

Quito, 07 de octubre de 2021

ECUADOR Y FMI TRANSPARENTAN INFORME SOBRE LA ECONOMÍA NACIONAL

Este día, el Gobierno del Ecuador y el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicaron en sus páginas web el informe técnico de la situación económica del país, conocido como *Staff Report*, que refleja la percepción del equipo técnico del FMI. Esta publicación se da luego de que el Directorio del organismo aprobara, la anterior semana, la segunda y tercera revisión del programa de Servicio Ampliado (SAF) que mantiene con el país.

El reporte reconoce, entre otros, que Ecuador está creciendo más rápido de lo esperado, que hay acumulación de reservas internacionales, superávit en la cuenta corriente del país, cuentas fiscales que están saneándose y un sector monetario fortalecido.

En el acuerdo con el FMI ha prevalecido la visión del actual gobierno, que tiene un horizonte más amplio para estabilizar las finanzas públicas. De esta manera, el ajuste fiscal será menor al esperado en un inicio: 5,5 % del PIB de ajuste se establecía en la revisión de diciembre de 2020, ahora será de 4,5 % del PIB.

El mayor esfuerzo para estabilizar las finanzas públicas vendrá del lado del gasto público, que significará el 3,5 % del PIB, y tan solo 1 % del PIB provendrá de contribuciones tributarias. La reducción del gasto provendrá de:

- 1,5 % del PIB por mejoras en el proceso de compras públicas, mediante la revisión de procesos, mayor transparencia y lucha contra la corrupción.
- 0,9 % del PIB por menores gastos asociados con la pandemia, considerando que durante 2020 y 2021 ya se utilizaron recursos para diversos programas de apoyo y el proceso de vacunación.
- 0,9 % del PIB en racionalización del gasto corriente, cuidando a los servicios esenciales como salud, educación y apoyo a los más vulnerables.
- Revisiones a los gastos de capital (inversión) y gastos en general con apoyo internacional. Reducción en el gasto asociado a los subsidios de combustibles y mejoras en el manejo de atrasos.

El informe técnico del FMI sobre el Ecuador proyecta, además, un mayor crecimiento de la economía nacional (promedio de 2,8 % entre 2022 y 2026) en comparación con el escenario anterior. Sin embargo, se establece que la mejora de la economía podría acelerarse con base en el impulso de reformas estructurales en materia laboral, mercados de bienes, mercados financieros (que garanticen mejor acceso), y en las prácticas de gobierno corporativo del Estado para que sea más eficiente y transparente.

Sobre el sistema financiero nacional, el FMI destaca su solidez por la liquidez elevada que posee, capital adecuado, crecimiento de los ahorros, altos niveles de reservas internacionales, entre otros.

En el tema petrolero, el informe señala que el Ecuador necesita reducir la dependencia de las cuentas públicas de los ingresos petroleros y mitigar los riesgos climáticos. Se reconoce que el país ya cuenta con un marco legal que le permite ahorrar los ingresos extraordinarios del petróleo, por el alza de su precio, el momento que tenga una situación fiscal sólida.

Del mismo modo, se destaca la transparencia con que está actuando el país en los procesos de compras públicas (por los mecanismos que lleva adelante el Servicio de Contratación Pública), las auditorías que se ejecutan a los mayores 100 contratos de compras públicas (tras publicación de exámenes especiales a compras durante la emergencia de la COVID-19), la mejora en la legislación para fomentar transparencia y alinearse con estándares internacionales, y la auditoría a los estados financieros de Petroamazonas y Petroecuador, que concluirán en 2022.

Ecuador, con el respaldo del FMI, contará con una economía más fuerte y podrá enfrentar de mejor manera los shocks externos, como las caídas de los precios del petróleo, proteger la dolarización y garantizar la atención a los programas sociales, como la entrega de bonos a familias vulnerables.

[Ecuador Staff Report – Octubre 2021](#)